

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día miércoles 03 de agosto del año 2022, en la oficinas de la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sita en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios; por el proveedor del servicio el C. Lázaro Getzael Santillán Ubilla quien de acuerdo al segundo punto transitorio del Acta Constitutiva número 125,722 (Ciento Veinticinco mil setecientos veintidós), Libro 2,070 (Dos mil setenta), del año 2016 (Dos mil dieciséis), actúa como Administrador único de la Empresa Inteligencia Público Privada Consultores, S.C., y quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) con número de folio 0891065083980, y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de servicios número CP-024-2022, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO. - La Dirección Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación., la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 028 en la que se solicitó la adquisición del: **Servicio de Consultoría para la Evaluación del Diseño Programático del Programa Presupuestario 03080101 Investigación Científica, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2022.**

SEGUNDO.- La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar, la adquisición del servicios al **C. Lázaro Getzael Santillán Ubilla Administrador único de la Empresa Inteligencia Público Privada Consultores, S.C.,** por un importe total de **\$ 192,200.00 (Ciento noventa y dos mil doscientos pesos 00/100M.N) I.V.A. Incluido.**

TERCERO.- En fecha 29 de julio del año 2022, mediante oficio número 207C0501040000L/716/2022 signado por la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, notificó al proveedor del servicio que debería de comparecer en las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología el día 03 de agosto 2022 a las 12:00 horas, a efecto de firmar el contrato, en el que se

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que Resulten Aplicables y Exigidas.

CUARTO.- Mediante oficio número 207C0501040000L/721/2022, de fecha 01 de agosto del año 2022, la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

QUINTO.- Con oficio número 207C0501000300S/183/2022, de fecha 01 de agosto del año 2022, el Licenciado en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, comisionó a la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, para participar en el presente acto.

#### ----- DESARROLLO DE LA REUNIÓN-----

PRIMERO.- Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, manifiestan lo siguiente: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de servicios número CP-024-2022, para la contratación del **Servicio de Consultoría para la Evaluación del Diseño Programático del Programa Presupuestario 03080101 Investigación Científica, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2022.**

SEGUNDO.- El C. Lázaro Getzrael Santillán Ubilla Administrador único de la Empresa Inteligencia Público Privada Consultores, S.C., manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal el C. Lázaro Getzrael Santillán Ubilla Administrador único de la Empresa Inteligencia Público Privada Consultores, S.C., que tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"


La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 12:10 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO**



---

LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ  
DIRECTORA JURÍDICA ADMINISTRATIVA  
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO



---

LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ OLIVAR  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



---

C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO**



---

C. LÁZARO GETZAE L SANTILLÁN UBILLA  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA  
INTELIGENCIA PÚBLICO PRIVADA CONSULTORES, S.C

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 03 de agosto del año 2022, en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de Servicios número CP-024-2022, dicha Minuta consta de 2 fojas útiles.